PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Provincias: Trimestre, CUATRO PESETAS.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, NUEVE PESETAS

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Se admiten anuncios y suscripciones en nuestras Oficinas y en el Bazar de Otero, Fernández y C.ª 10, Real, 10

Año I — Núm. 252 LA CORUÑA — Miércoles 30 de Octubre de 1918 San Marcelo.

MADRID

Notas sueltas

LO QUE CORRE EL MUNDO

¡Cómo corre el mundo desde hace algunas semanas! Acaso la vaga sensación de mareo que a veces sentimos, como si dentro de la capacidad de nuestro cerebro no cupise el registro de tanto y tanto suceso trascendental como está ocuriendo, sea debida, más aun que a esa plétora de impresiones, al aumento de velocidad con que de agunos días a esta parte gira la tierra.

La democratización de Alemania; la total, y confiemos que definitiva, derrota de los «junkers», del partido autoritario e imperialista que tiranizaba a la sociedad alemana entera; la desintegración étnica del imperio austrohúngaro.... ¡Cada una de esas cosas es una transformación fundamental de la sociedad que conocimos y que, dentro de poco, recordaremos como un pasado solamente, aunque la que la reemplace, por muy diferente a ella que sea, no la mejore mucho en lo esencial, en lo hondo y arraigadamente humano, que seguirá influido por los instintos feroces y las malas artes incurables del más sañudo animal de la fauna terrestre.

Oscurecido entre esas otras transformaciones fragorosas que cambian en horas la faz del mundo, y a las cuales ningún país podrá ser ajeno, ni siquiera los que tuvieron la fortuna de no participar en la guerra, sigona de quedar enquistados como una especie de Andorra, dormida con sueño medioeval en el corazón de los Pirineos, se ha dado el paso más transcendental de la emancipación femenina, sin ruido, calladamente, como si un instinto de delicadeza del azar quisiese que se ganase en silencio la suprema batalla de la campaña que las sufragistas hicieron tan ruidosamente. El Parlamento inglés ha votado por enorme mayoría, casi trescientos votos contra veintitantos si recordamos bien, la proposición que invita al Gobierno británico a formular un proyecto de ley que establezca el derecho de las mujeres a ser elegidas para su seno.

¡La elegibilidad parlamentaria de las mujeres! Es decir, la máxima consagración de la igualdad de derechos entre los dos sexos! Ello tenía que venir y que venir ahora, porque no sería posible que esta fabulosa crisis de la sociedad contemporánea, que mata once millones de hombres y destruye países enteros, no sirviese, siquiera, para quemar en su inmensa hoguera prejuicios y rutinas y para barrer con sus cañonazos las telarañas del pensamiento y tenía que venir, además, porque las mujeres de los países beligerantes se han ganado durante la guerra el derecho a la máxima gratitud de sus razas y han probado sus magníficas aptitudes de todo género. Pero ello es que no podían soñar cosa más amplia ni más definitiva que el reconocimiento de su condición de ciudadanos, con derecho a la magistratura parlamentaria, hecho casi unánimemente por una sociedad conservadora y tan tradicional como la inglesa. Es la realización de los sueños más lejanos de mistress Pankhurst, cuando peroraba en Trafalgar Square, al pié de la columna de Nelson.

También los nuevos pueblos, las nacionalidades que surgen en esta convulsión que presenciamos, inscriben entre sus puntos de vista fundametales el derecho electoral para la mujer en igualdad de condiciones con el hombre. Y también habrán de aceptarlo los países menos feministas en el orden legal, Francia inclusive, donde ese movimiento no existía apenas, pero que no permanecerá indiferente a un fenómeno de tal trascendencia.

Convengamos en que el privilegio de vivir en estos días es algo exquisito para un espíritu observador; es un lujo caro, por lo que los tiempos llevan en sí de agudización de sensaciones y sufrimientos; pero es lujo de ser testigo de un interesante momento.

Después, confiemos en que nuestros hijos, nuestros nietos, beneficiados por el dolor fecundo de esta generación, tendrán un mundo más razonable, más práctico, menos rutinario, más equitativo en punto a las relaciones entre unos y otros hombres y entre hombres y mujeres, los dos problemas sociales paralelos, porque esos avances feministas no son solo avances políticos sinó que representan el fin de una situación que permite todavía que muchas mujeres trabajen en nuestro país doce horas por un real, sin que nadie chille por ello eficazmente... Y, ya que ellos no puedan encontrarse con una pasta humana menos impura, al menos que se la encuentren trabajada de un modo menos imperfecto!

Madrid, Octubre, 1918. M.

DEL FERROL

Octubre 29

LOS EFECTOS TIMBRADOS

Respetables personas de esta ciudad me ruegan haga público en EL ORZÁN el abandono en que tienen los estancos de esta población, donde desde hace días no hay a la venta efectos timbrados, con lo cual no es pequeño el trastorno que se causa al comercio y al público en general

Lo propio ocurre con el tabaco.

Acerca de ello llamamos la atención de quien corresponda.

DE MARINA

Hízoseme, la real orden concediendo una nueva prórroga al terminar la que actualmente desempeña, por tres meses de duración en Alemania, al médico primero don Luis Amalio.

Ha sido destinado al torpedero número 8 el alférez de navío don Manuel Arnaez, y al número 9, don Juan Pastor.

Fué desestimada la instancia del comandante de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo, pidiendo ser relevado en el regimiento expedicionario.

Ha sido promovido al empleo de comisario al contador de navío don Ramón López.

PARA LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Por el agente del «Lloyd» en esta ciudad, don Nicasio Pérez, se ha iniciado una suscripción para los huérfanos de la guerra belga.

El resultado obtenido hasta ahora ha sido excelente.

LA «GOTA DE LECHE»

Ha quedado constituída en esta población la benéfica institución «Gota de leche» y comedores económicos.

Distinguidas damas patrocinan tan hermosa obra.

El Corresponsal.

DE SOCIEDAD

Falleció en Madrid, donde residía hace muchos años, doña Eloisa Núñez Zuloaga, viuda de León, respetable dama coruñesa emparentada con distinguidas familias de la localidad

Era hermana de la señora de Español (don César) de doña Rita y de don Enrique Núñez y madre del comandante de Artillería e inspector de emigración que fué en este puerto, don Félix León Núñez, y de la esposa del capitán general de la tercera región, don Juan Zubia, a quienes muy especialmente acompañamos en el sentimiento.

Ligadas a ella por estrechos lazos de parentesco, la muerte de la señora de León lleva el luto a las familias de Español, Núñez Zuloaga, Villagómez (don José), Miranda Núñez, Molezún (don Ricardo), López Vázquez y del Río (don Nicolás), tan significadas en la sociedad coruñesa.

—

En el tren correo regresaron ayer a Madrid, en donde pasarán la temporada de invierno, la respetable dama doña Elisa Ozores, viuda de Fernández Latorre, y sus encantadoras hijas Felisa y María Victoria, ya totalmente repuesta esta última de la grave dolencia que padeció.

VIAJEROS

Regresaron de su viaje de novios los señores de Sánchez (D. Norberto).

— De Madrid, el comerciante y concejal don Ernesto Sastre con su señora y su hija.

— De Carral, D. Evaristo Casares con su familia.

— De San Pedro de Nos, D. Juan Antonio Vela, con la suya.

— Está en la Coruña el farmacéutico de Curtis, nuestro ilustrado corresponsal en aquella villa D. Justino Gómez Alvarez de Ron.

LA EPIDEMIA GRIPPAL

CUESTA ABAJO

Desde hace días se nota en la marcha de la epidemia un descenso que ya nos atrevemos a hacer patente en letras de molde sin miedo a ser tachados de optimistas. El Registro civil acusa un número de defunciones muy inferior al de las dos semanas últimas. Seis son las ocurridas ayer a causa de complicaciones grippales, cifra poco alarmante en relación con la densidad de población de la Coruña; y los médicos que más visitan dicen que disminuyen notablemente los casos, tanto en número como en intensidad.

Por su parte la gente ha reanudado casi por completo la vida normal y las calles están muy concurridas, a lo que contribuye el buen tiempo otoñal.

Muchas causas han influído en esta marcha descendente de la enfermedad, que fué motivo de seria preocupación y debe seguir siéndolo ya que podría ocasionar graves males el considerarse prematuramente libres de peligro. La primera de todas es, seguramente, el haber recorrido la epidemia su ciclo corriente y normal, pues el proceso que aquí se observa es muy semejante al de todas las localidades primeramente invadidas: San Sebastián y el Ferrol, por ejemplo. Pero también son factores a tener en cuenta el aseo personal que se extremó así que la gente se dió cuenta de la gravedad de las circunstancias, la labor del cuerpo médico cuya conducta merece una mención de elogio y la hospitalización de los enfermos graves que resta focos de infección en los barrios donde el hacinamiento de las viviendas los hacen más peligrosos.

Y, apropósito de hospitalización, ayer hemos tenido ocasión de hablar con nuestros queridos amigos los Sres. López Lacarrere (D. Julio y don Eduardo), que de manera tan altruísta y ejemplar prestan sus servicios médicos en el hospitalillo de las Escuelas Da Guarda, y nos dijeron que, vencidos los naturales inconvenientes del período de instalación, siempre difícil y complicado en establecimientos de esta índole, están muy complacidos de la marcha del hospital, donde van recobrando la salud enfermos gravísimos y donde encuentran medios clínicos y farmacéuticos adecuados al cumplimiento de la misión profesional tan noblemente entendida por tan distinguidos convecinos. Esto es muy satisfactorio y conviene hacerlo público para que las gentes humildes pierdan el miedo a los hospitales, mal tan arraigado entre los pobres y que redunda en perjuicio de ellos y de la sociedad.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el bando de la Alcaldía referente a saneamiento de las viviendas, que el otro día hemos publicado y elogiado como es de justicia porque nos parece un acierto.

Ahora es preciso que por todos, propietarios e inquilinos, se cumpla a rajatabla, sin disculpas, tapujos ni distingos. Dura es la lección recibida con la epidemia grippal que sordamente, sin nombre aterrador como otras pestes, ha ocasionado y ocasiona tantas desgracias. Pero sírvanos al menos de ocasión para hacer de la Coruña lo que debe ser un pueblo con elementos para estar tan higienizado como el que más: ya que con buen clima, agua abundante y excelente, alcantarillado moderno y pavimento fácil de limpiar en su casi totalidad, es el esfuerzo humano, la buena voluntad individual y colectiva, el único factor que se necesita para ponernos en condiciones inmejorables.

Quedamos, pues, en que la epidemia está en franco descenso, pero en que aun no se puede cantar victoria y es preciso seguir con los mismos cuidados privados y públicos del período agudo. Así como la grippe es fatal para los que tardan en acostarse o los que se levantan demasiado pronto, sería lamentable que ahora, por darnos de alta antes de tiempo, sufriésemos una recaída en la marcha de la enfermedad.

Es más: se impone ahora un cuidado escrupuloso con la llegada de forasteros y con los alojamientos donde se instalen los sospechosos, pues en puntos muy cercanos el mal está en su período más intenso, y ya que pagamos nuestra dolorosa contribución a la grippe, sería imperdonable un recargo con focos procedentes de fuera y que en nada aliviaría la situación ajena.

Y como colofón de estas notas, hemos de insistir por centésima vez en algo que ya parece obsesión pero que creemos un deber ineludible para ahora y para siempre. Ni la autoridad del gobernador ni la del alcalde, ni el clamor del público y de la prensa, ni poder alguno divino ni humano, son capaces de conseguir que se barran las calles humedeciéndolas previamente no que vayan tapados los carros de las basuras. ¿Qué misteriosa fuerza superior a todas las de este mundo nos impone esta dolorosa calamidad?

LOS QUE DESAPARECEN

Luis Bonafoux

En su destierro de Londres a donde las andanzas de su pluma le llevaron desde el café frontero a la estación de San Lázaro de París que fué tantos años centro de sus operaciones, se murió Luis Bonafoux, el cronista americano que escribiendo en lengua española seguía siendo uno de los grandes atractivos de el «Heraldo de Madrid».

Sin meterse a profundizar la personalidad literaria de Bonafoux, lo que destaca en la obra de toda su vida es la amenidad, cuyo secreto llegó a poseer como pocos. Desenfadado siempre, con ese desenfado que dan el ingenio natural y el escribir a muchas leguas de distancia de los zaheridos; vivo, inteligente y gracioso, dióse siempre el gusto de llamar a las cosas por su nombre y hacía unas crónicas llenas de interés y saboreadas con placer por su numerosísimo público. Tuvo además la habilidad de conservarse joven hasta el final.

La muerte de Bonafoux es una baja sensible en el periodismo español y su hueco no se llenará fácilmente, pues si creó escuela en la libertad de lenguaje sus discípulos le superan en procacidad pero no le igualan en donaire y movilidad espiritual.

Y es una gran pena ver cómo desaparecen del mundo aquellas firmas de maestros—que éste lo era en su género— en que nos recreábamos al hacer las primeras armas como lectores de periódicos y que seguían alegrándonos la vida, cosa tan de estimar en estos calamitosos tiempos.

LA SALUD PÚBLICA

QUEJAS DEL VECINDARIO

Firmada por los vecinos de la calle de Adelajda Muro nos entregó una comisión una carta en la que se quejan de los malos olores que emana una fábrica instalada en un edificio próximo a aquella vía y en la cual se almacenan cueros.

Piden que, como ya solicitaron del alcalde, se obligue al propietario de aquella industria a sanearla; que los encargados de la limpieza cuiden un poco más de la higiene en aquel barrio y que se haga llegar hasta allí el agua de la traída.

Nos dicen, por último, que siete familias han tenido que cambiar de domicilio por no poder soportar tanta falta de higiene.

— En otra carta nos denuncia un forastero que una casa de la calle de San Andrés, donde se aloja, está convertida en depósito de ropa sucia, jarros de leche y otros utensilios de los campesinos que surten la población y que en el patio se albergan pollinos, caballos y toda clase de animales.

Como la denuncia carece de firma nos limitamos a recogerla sin responder de ella y sin dar el número de la casa; pero la enviamos al alcalde para que la compruebe.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDÍA

El Alcalde dió orden al conserje de los cementerios a fin de que tanto estos días como el de Difuntos no consienta aglomeraciones de público en las Necrópolis, permitiendo sólo la entrada a las personas que vayan a realizar alguna misión o servicio y de ningún modo a los simplemente curiosos, que esta época del año suelen frecuentar dichos lugares. También reiteró la prohibición de adornar las sepulturas y nichos.

— Dispuso la Alcaldía nuevas visitas de inspección a distintas casas que le fueron denunciadas por no reunir las condiciones que demanda la higiene o por dedicarse sus dueños a la cría de gallinas y animales domésticos.

— Se impusieron en el día de ayer 41 multas, de las cuales 14 son de 50 pesetas, 10 de 30, 8 de 25 y las restantes de 10. De estas multas corresponden 12 a propietarios que, a pesar de habérseles conminado a ello, no blanquearon ni pintaron las casas de su propiedad o tenían los retretes de aquéllas en malas condiciones; las restantes fueron aplicadas a distintas personas que arrojaron a la calle residuos de pescado, sacudieron las alfombras o tendieron ropas en los balcones, así como a algunas vendedoras de leche que expendían este artículo adulterado.

— El Alcalde rogó al cura párroco de Santa María de Oza que interín duren las actuales circunstancias suprima los llamados toques de agonía en la iglesia de su cargo, con objeto de no deprimir el ánimo del vecindario de aquellos contornos.

— Ha sido designado el médico D. Gaspar Araujo para sustituir interinamente en los servicios de radiografía del Hospital de Caridad y de la beneficencia domiciliaria a D. Enrique Lens Cuena, fallecido ayer.

PATRONATO DE CARIDAD

Donativos en metálico

Suma anterior, 25.588,05 pesetas.

Un amante de la caridad cristiana, 50; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1.000; D. Eduardo Somoza, 100; doña Genoveva Tenreiro, 5; don José Badía, 5; doña Aurora y doña Dolores López Flórez, 15; don Ramón Blanco Rajoy, 100.

Suma y sigue, 26.873,05.

Donativos en efectos

D. M. M., para el Refugio, don almohadas con fundas, una funda suelta, un cobertor de lana, dos sábanas y seis pares de calcetines.

EN FERROL

Cada día es más satisfactorio el estado sanitario de la población.

La epidmeia, en su estado grave, puede decirse que ha desaparecido, pues los reducidos casos que ahora se presentan lo son con carácter benigno.

Como el tiempo que disfrutamos es delicioso, en los jardines y en los paseos se ven muchos convalecientes.

En el Hospital Militar quedan muy pocos marineros y soldados, pues la mayoría de los que allí se hallaban recogidos fueron dados de alta.

En el pueblecillo de la Graña, donde la epidemia se presentó con arma al brazo, celebróse ayer una solemne rogativa para impetrar del cielo que cese la enfermedad.

En Narón, Serantes, Vajdoviño, Doniños y San Juan de Filgueira sigue causando bajas.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO CIVIL

Capital.—Hay 407 enfermos, de ellos 37 graves. Fallecieron 7.

En el elemento militar hay en la Coruña 62 atacados, en Ferrol 65 y en Santiago 20.

Puebla del Caramiñal.—Estacionada.

Corcubión.—Continúan las invasiones en Finisterre. Falleció un atacado.

Ordenes.—En la villa, 4 invasiones, y en las parroquias circundantes, 10. Existes 169 atacados, de ellos 8 graves.

Rianjo.—Sigue decreciendo.

Lousame.—Estacionada.

Boqueijón.—Se propaga; tres defunciones.

Culleredo.—Continúa estacionada; cinco defunciones.

Coirós.—Estacionada; defunciones, una.

Cerceda.—Hay 72 atacados y ocurrieron tres defunciones.

Outes.—Decrece.

Boiro.—Decrece.

Mesía.—Decrece. Defunciones, una.

Negreira.—En tratamiento 97 atacados. Existe también el sarampión.

Teo.—Se extiende; defunciones, 4.

Cabañas.—Estacionada.

Bergondo.—Decrece notablemente.

Rois.—Persiste. Invasiones 22; defunciones, 3.

Muros.—Se propaga; defunciones, 7.

Vimianzo.—Persiste; defunciones, 4.

Cesuras.—Estacionada.

Boimorto.—Estacionada; defunciones, 3.

Cee.—Se extiende.

Ferrol.—Decrece notablemente, habiéndose dado 45 altas y no ocurrió defunción alguna.

Abegondo.—Aumenta.

Se enviaron medicamentos y desinfectantes a los ayuntamientos de Santa Comba, Oza de los Ríos y Cedeira.

El gobernador civil ha prohibido que se celebre la feria del día primero en Betanzos.

Notas municipales

Entre los asuntos que se tratarán en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, figuran los siguientes con que ha sido amplíada la orden del día:

Proyecto de presupuesto extraordinario para el corriente año.

Idem sobre construcción de una cerdópolis en este distrito municipal.

Invitación del alcalde de Barcelona interesando que se acuda con urgencia al Gobierno pidiendo la transformación del procedimiento para fijar el contingente provincial.

Otra del mismo alcalde sobre entablar protesta contra la interpretación del Real decreto de Haciendas locales, que parece negar la coexistencia del impuesto de Consumos con el de vinos.

Informe de la Comisión de Hacienda opinando que la tarifa establecida para la exacción del arbitrio municipal por carros y carruajes de transporte se ajusta al límite de imposición que autoriza la ley municipal.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Cuerpo eclesiástico: Los capellanes segundos don Juan Palacios Palacios, del regimiento de Zamora, al batallón cazadores de Madrid, y don Eugenio Casado Morales, de este batallón, a aquel regimiento, en permuta.

Intervención.—El comisario de guerra de segunda clase, don Francisco Lamas Gomez, de Lugo, a las oficinas de la Intervención de la 8.ª región, y el oficial primero don Manuel Echenique Alonso, de estas oficinas a interventor de aquella provincia.

Retiros.—Concediósele al oficial primero del cuerpo de oficinas militares, D. Ricardo Daura Martínez, y para la Coruña al guardia civil José Paz Seoane.

Gratificaciones.—Se concedió la de 500 pesetas al capitán de ingenieros de la comandancia del Ferrol, D. Modesto Blanco Díaz.

Los dependientes de comercio

La Junta directiva de «Asociación General de Dependientes de Comercio» nos envía la siguiente nota:

«Del seno de la directiva se nombró una ponencia, que será asesorada por otros compañeros de esta asociación general, con objeto de estudiar detenidamente y presentar a la mayor brevedad a la junta general un proyecto de montepío, en el cual no sólo figurarán los beneficios que reportará la mutualidad establecida actualmente, sino que tendrá preferencia la cuestión del retiro en caso de invalidez o fallecimiento del dependiente.

Para que este montepío se desenvuelva con un capital que responda a tan loable y humanitario fin, se cuenta con la cooperación de distinguidas personalidades del comercio local que ven con simpatía la iniciativa de esta asociación, previniéndose de un mañana cruel, cuyo cuadro de desdichas hemos visto no hace muchos días en varios compañeros de nuestra clase, víctimas de la epidemia reinante, que han dejado en la orfandad más triste a sus pequeñuelos

Se han recibido ya importantes volúmenes para la biblioteca establecida provisionalmente en Cordelería, número 30-1.º, y muy pronto contará con muchísimas obras de gran interés para la dependencia mercantil.»

NECROLOGIA

Víctima de fatal dolencia, contraída en el cumplimiento de su deber profesional, falleció ayer en Zás el prestigioso médico titular e inspector de Sanidad de aquel término, don Gonzalo Romero Juega.

Hombre competentísimo, caballeroso y bueno, el Sr. Romero era unánimemente querido en la comarca, donde causó profunda pena su muerte que sume en el desconsuelo a una familia ejemplar.

Impresionados con esta desgracia, enviamos la expresión de un pésame muy sentido a la infortunada viuda y a los hijos del señor Romero y a todos sus afligidos familiares, muy especial para su padre político don Emilio Osende y Lira, persona que goza en la Coruña de general estimación.

SUCESOS REGIONALES

LA HAZAÑA DE DOS FORAGIDOS

Dos infelices mujeres que en la madrugada del domingo regresaban a su casa, en el Pino, después de haber pasado la noche trabajando en Vigo, fueron acmetidas por dos desalmados, Serafín y Jacinto Gallego, quienes pretendieron abusar brutalmente de ellas.

Perseguidas a pedradas, consiguieron las dos mujeres refugiarse en el domicilio de una de ellas, sin que por eso los dos bravos se arredrasen, antes al contrario, envalentonados por la hazaña, la emprendieron con la casa arrojando grandes piedras contra puertas y ventanas.

Dos muchachos que vivían en la casa salieron con intención de ahuyentar a los desalmados, pero tuvieron que retirarse, herido en la cara uno de ellos.

A los gritos de las mujeres, acudió un vecino suyo, Ramón Varela, hombre de edad avanzada, que también tuvo que refugiarse en su domicilio perseguido por los dos mozos, los cuales, forzando una ventana, penetraron en la casa del pobre hombre, en la cual no dejaron un mueble sano.

Mientras Varela se ocultaba debajo de una cama, su mujer y sus hijas huyeron por una ventana de la parte posterior corriendo a dar aviso a la guardia civil, la cual llegó a tiempo de detener a los matones, dando con ellos en la cárcel.

INCENDIO EN UNA FABRICA

El sábado pasado se declaró un voraz incendio en la fábrica de aserrar maderas que en Guixar (Pontevedra) poseen los señores Hijos de F. Alonso.

Los talleres y los almacenes, atestados de maderas, quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas son considerables.

DE ACTUALIDAD

UNA REVOLUCIÓN ECONÓMICA

Entre las reformas tributarias presentadas a las Cortes hay dos proyectos, el de la *plus valía* y el del impuesto sobre las fortunas, que constituyen una novedad en nuestro país y habrán de originar no pocas discusiones y una interminable serie de protestas y disgustos.

No es nuestro propósito hablar hoy del primero, gravámen sobre el aumento del valor de las fincas rústicas y urbanas que no sea debido a la acción exclusiva de los propietarios, propugnado en Inglaterra por Lloyd George y ya defendido mucho antes por su homónimo el notable economista norteamericano Henry George. Y eso que, acerca de la justicia de tal gravámen había bastante que escribir, ya que si el Estado se llama, con razón, a la parte del aumento del valor de las fincas particulares cuando es debido a obras por aquél realizadas, construyendo ferrocarriles, abriendo carreteras o mejorando en cualquier forma la zona en que las propiedades están enclavadas, debiera con igual justicia ceder ese impuesto en beneficio de los Ayuntamientos, Diputaciones o empresas particulares, cuando son éstas las que realizan la mejora; y, además, en justa reciprocidad, debiera también indemnizarse al propietario el descuento o *minus valía* que sus fincas puedan sufrir cuando el Estado o una entidad cualquiera es la causante del perjuicio, al suprimir, por ejemplo una estación ferroviaria, derruír una catedral, cerrar una carretera al tránsito o suprimir una guarnición numerosa.

Pero más interesante que este impuesto de la *plus valía* es el global sobre las fortunas, cuya creación se propone conforme a una escala progresiva, que comenzando en un 0'25 *por mil* para los capitales comprendidos entre 25.000 y 50.000 pesetas (los inferiores se declaran exentos), llega al 5 para los de 15 millones en adelante, impuesto que habrá de pagarse por toda clase de bienes y alcanza, con muy pocas excepciones, a las personas naturales y a las diversas especies de sociedades y personas jurídicas.

Indiscutiblemente, este impuesto es el ideal en materia tributaria. El ministro lo propone por una sola vez y como complementario de los que hoy existen; pero reconozcamos que debía aspirarse a lo contrario, a que cada ciudadano pagase por lo que posee y en proporción ascendente o razón directa de la cuantía de su capital (ya que atenernos a las rentas, aunque sería más perfecto, es en la práctica punto menos que imposible), y luego, como complementaria, alguna otra contribución que por su mayor difusión recogiese también el tributo de los ciudadanos que, percibiendo ingresos, pudieran resultar excluídos del impuesto sobre las fortunas.

El proyecto del Sr. Besada, que indudablemente será aprobado por las Cortes, lo consideramos, pues, acertado; pero en la práctica causará una verdadera revolución tributaria, aquí donde la educación ciudadana es tan escasa y casi constituye un mérito defraudar al Tesoro.

Cada contribuyente deberá presentar una declaración o padrón de su fortuna. Por de pronto, las reglas para valorar y fijar el efectivo de la misma habrán de ser necesariamente complejas y de su aplicación surgirán por ensalmo reclamaciones y expedientes. Ya el ministro reconoce en el preámbulo del proyecto que se carece de organismo adecuado para liquidar y cobrar ese nuevo impuesto.

Pero ¿y el problema que se le plantea a los contribuyentes? Se les dice que no van a pagar más que una vez; pero ellos saben que sus declaraciones constituirán para el fisco una fuente preciosa de comprobaciones, y cuando hayan de pagar el impuesto de derechos reales o la cédula personal, se verán imposibilitados de seguir defraudando como hasta ahora, ya que, con su firma han proporcionado al Tesoro los datos verdaderos y exactos de la materia imponible.

La resistencia, por tanto, a cubrir esas hojas declaratorias va a ser formidable. Tanto como la Iglesia se opuso a que el Estado inventariase la riqueza eclesiástica, procurarán ahora los españoles no proporcionarle ese registro estadístico de las fortunas privadas, y no habrá ardid de que no echen mano ni ocultación que no pongan en juego.

Ah!, pero el peligro para los contribuyentes es muy grande, porque en el mismo proyecto se establece conjuntamente otro impuesto sobre la parte de la fortuna que haya sido aumentada o adquirida después del 1.º de Enero de 1916», impuesto que comienza en un 2 *por ciento* y termina en el 10, como tipo de imposición.

Por consiguiente, el ciudadano que retire de los Bancos los valores públicos o mercantiles que tenga depositados, para no declararlos, contando con que podrá cobrar el cupón, como pagadero que es al portador, (forma de elude el nuevo impuesto que, al más lerdo no dejará de ocurrírsele), correrá el riesgo de que, si el Estado, con la boca dulce, es decir, «acostumbra», como dijo Romanones, y dispone que continúe cobrándose ese impuesto en años sucesivos, y para evitar las defraudaciones ordena a los Bancos, bajo su responsabilidad, no abonen los cupones sin justificarse que se pagó aquél por los respectivos títulos, quien haya dejado de declarar éstos se verá forzado a hacerlo entonces, y caerá de lleno en el otro impuesto, mucho más oneroso, sobre lo adquirido después de Enero de 1916. Porque, ¿cómo va a decir que esos valores públicos

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta el aumento de Libretas, ha acordado elevar a 229 el número de premios para el próximo sorteo, que tendrá lugar el 25 de Enero de 1919, entre aquellas que con fecha 31 de Diciembre de 1918 tengan un saldo mínimum de 50 pesetas.

Los mencionados premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un premio de 200 pesetas. Uno id. de 100 ptas. Dos id. de 50 ptas. Cinco id. de 20 pesetas. Diez id. de 15 ptas. Sesenta id. de 10 ptas. Ciento cincuenta id. de 5 ptas.

eran ya suyos desde mucho antes, si en la declaración que ahora presenta asegura con su firma que no los tiene?

El conflicto es para meditar muy seriamente ¡Pobre contribuyente español. Tu bien te reías de lo crecido de los tipos tributarios, y más aún de la acción investigadora del fisco, que solo sabe abrir o cerrar los ojos, según a ti te conviene. Pero esta trampa en que ahora puedes verte cazado es cosa nueva y verdaderamente terrible.

Medita, discurre arbitrios para eludirla, pero ten en cuenta que en ella se cogieron los dedos bastantes contribuyentes alemanes, cuando en aquel Imperio se establecieron recientemente estos mismos o parecidos tributos.

F. M.

EL FERROCARRIL LUGO-RIBADEO

Noticias procedentes de Madrid anuncian que en breve se procederá al estudio de la proyectada vía férrea para tracción eléctrica entre Lugo y Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y demás pueblos intermedios.

Añaden dichas referencias que los trabajos se efectuarán bajo la dirección del ingeniero señor Ribera, que debe llegar uno de estos días a Lugo, y se limitarán, por ahora, a la sección Mondoñedo-Ribadeo, sin perjuicio de continuar más tarde los estudios correspondientes a las otras secciones, Mondoñedo-Villalba y Villalba-Lugo

Si estos estudios obedecen, como parece, a propósitos de acometer pronto la magna empresa de unir mediante un ferrocarril todos los pueblos comprendidos en el trazado, puede asegurarse que se aproxima una era de engrandecimiento para aquella provincia.

EL TIEMPO

Bajó un tanto el barómetro ayer, quedando en 765,4 milímetros y el viento sopló flojito de la región Sur, pero el día, casi despejado y con sus buenos 21,4 grados de máxima por 9,4 mínima de la madrugada, fué excelente para el otoño y aun para el verano.

No es de esperar variación importante en el tiempo, según la nota del Observatorio.

La pleamar de hoy es a las doce. Esto ya no tiene interés para los bañistas pero sí para los marineros.

EN 4.ª PLANA

DIVERSAS INFORMACIONES

Crónica local

Los funerales por el eterno descanso de la señorita doña María Fandiño Arroja, que por un error estaban anunciados para ayer, se celebrarán hoy a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Por no haberse presentado a posesionarse de sus cargos se han dejado sin efecto los nombramientos de maestras interinas de las escuelas de Mazaricos y Albo, hechos a favor de doña Guadalupe López Pérez y doña Pilar Carril Saavedra, respectivamente.

Guillermo E. Mitchell ha trasladado su Gabinete odontológico del Cantón Grande, 6 y 7, a la Plaza de Mina, 1-1.°

Ha vuelto a suspenderse hasta nueva orden la facturación de mercancías en pequeña velocidad.

Se ha señalado para el día 28 de Noviembre entrante la subasta del suministro de silvarda para limpieza general de la población por todo el año de 1919.

Ayer no entró ni salió ningún buque en nuestro puerto.

Con 75 pesetas fueron multados ayer por el gobernador civil cada uno de los mendigos Gregorio Valiño Iglesias, Antonio Vidal Ogando, Antonio García Ruiz y Marcelino López Rodríguez, los cuales ingresaron en la cárcel para sufrir el arresto equivalente a dicha multa.

Por maltratar a la joven de 13 años Rita González Santos, fué ayer denunciado al Juzgado municipal Luís Suárez Salorio, alias «Animavivas».

La vecina del Parrote Balbina Díez Jalón denunció ayer a su sirviente Josefa Fernández N., a quien mandaba a San Roque de Afuera a cuidar unos cerdos, propiedad de la denunciante, y la cual vendió varios días seguidos la comida de dichos animales.

Los obreros panaderos se reunieron ayer y nombraron una comisión para que se aviste con la Junta directiva de la Asociación Patronal a fin de armonizar sus relaciones con el patrono Sr. Pombo y gestionar que éste admita a un operario despedido de su tahona.

En la Comandancia de Marina se fijó ayer un edicto haciendo saber a todos los capitanes, pilotos y maquinistas que deseen ingresar en la reserva naval de la Armada, que en dicho centro oficial se halla a disposición de los que lo soliciten el reglamento que prefija las condiciones para el ingreso.

En la Casa de Socorro fueron anoche curados de heridas leves en el costado izquierdo María Morlán Caulé, de 18 años; María Cebral Morlán, de 4, en la cara, y Josefa Cebral Morlán, de 11 meses, en la mano izquierda, heridas que se produjeron al arrojar al fuego un pistón de un cartucho de dinamita que la niña María había hallado en la calle.

El hecho ocurrió en su domicilio, Falperra número 61, bajo.

«El Porvenir Femenino», sociedad de obreras de las fábricas de conservas, se reunió ayer y acordó, apoyada por las demás sociedades obreras, declarar el boycot al fabricante Sr. Bendamio por no acceder a sus pretensiones.

Carbones de todas clases

Los mejores para calefacción y usos domésticos

— Norberto Sánchez y Compañía —

SOL, 21. LA CORUÑA

D.r JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.° (ANTES 17)

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENÉREAS

Diagnóstico bacteriológico y sucrológico de la sangre (Wasserman)

Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas

Real, 21, primero

Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

Doctor Benavente.—De diez a una mañana.

Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

Abrese a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los Sres. Miranda y Ventosa.

El ministro de MARINA, que viste uniforme, da lectura a un proyecto reglamentando el trabajo a bordo de los buques.

Ruegos y preguntas

El Sr. FABIE manifiesta que no está conforme con los preceptos de la Real orden de 17 del actual dictada por el ministro de Abastecimientos, en lo que se refiere a la exportación de frutas de Levante, sobre todo a la de la naranja, para la que se piden más facilidades.

El Sr. VENTOSA aclara los términos de dicha disposición enumerando las ventajas que reporta.

Rectifican ambos.

El doctor ESPINA pregunta cuándo va a llevarse a cabo la reapertura de los centros docentes oficiales, cerrados por la epidemia.

El conde de ROMANONES muéstrase partidario de la inmediata reapertura.

Manifiesta que no puede dar las órdenes oportunas hasta que lo indiquen el ministro de la Gobernación y el inspector de Sanidad.

El Sr. ESPINA propone la reducción de las vacaciones de Navidad.

El Sr. CARRACIDO dice que el claustro de la Universidad de Madrid está conforme con la apertura del curso, en vista de lo cual procede consultar al ministro de la Gobernación para tratar de ello.

El Sr. ORTEGA MOREJON también se declara partidario de la apertura.

El conde de ROMANONES opina que deben abrirse cuanto antes.

El Sr. CAVESTANY anuncia una interpelación sobre la política docente del Gobierno.

El conde de ROMANONES la acepta.

El Sr. CAVESTANY la explana.

Declara que no pretende darle matiz político.

Aplaude el aumento de sueldo a los maestros.

Aboga por la reforma del bachillerato.

Dice que se necesita que el Gobierno presente un presupuesto amplio para abordar todos los problemas de enseñanza pública.

El conde de ROMANONES felicítale por su brillante discurso.

Declara que no sabe si traerá a las Cortes el proyecto de reformas en la enseñanza por tener carácter accidental su estancia en el ministerio de Instrucción pública.

Justifica el aumento de sueldo a los maestros, diciendo que el Gobierno no podía excluirlos de las mejoras.

Orden del día

Apruébase el proyecto restableciendo las garantías del artículo 13 de la Constitución.

Presta juramento el obispo de Mallorca.

Levántase la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

Comienza a las tres y media, presidiendo el señor Villanueva.

La concurrencia es muy escasa.

En el banco azul siéntase el Sr. Maura.

Ruegos y preguntas

El Sr. ARAGON pide al Sr. García Prieto la adopción de medidas para higienizar la provincia de Soria.

El Sr. CODORNIU formula un ruego.

El Sr. MAURA le contesta.

El Sr. ZABALA pide que se abran las Universidades.

El Sr. NOUGUES censura un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, por considerar que contraviene la ley municipal.

Pregunta si el Sr. Dato es ministro de Estado para hacerle una pregunta relacionada con la incautación de los barcos alemanes.

El Sr. MAURA explica los motivos que obligaron al Sr. Dato a dejar la cartera.

El Sr. PRADERA anuncia una interpelación sobre el telegrama que los nacionalistas vascos dirigieron a Wilson.

EL DEBATE POLITICO

Reanúdase el debate promovido con la interpelación del Sr. Romeo.

El Sr. PEDREGAL interviene.

Dice que no duda de que se ha protestado con energía de los torpedeamientos de buques españoles, pero el hecho es que no ha dado resultado alguno.

Muéstrase conforme con el conde de Romanones sobre las orientaciones de Norteamérica.

También se declara de acuerdo con los conceptos democráticos expuestos por los señores Cambó y Alba.

Los reformistas—añade—siempre pidieron el triunfo de los aliados y la destrucción del militarismo.

Censura la actuación de las Juntas militares.

Nosotros—dice—no dirigimos memoriales a los regionalistas, porque nuestro credo tiene también su fórmula regionalista.

Por ello fuimos a la asamblea de parlamentarios sin necesidad de abdicar de nuestros principios políticos.

Pregunta si van a recogerse seriamente las corrientes democráticas de América, caso en el cual los reformistas ofrecerán su cooperación.

(Entran los Sres. Besada, Cambó y Ventosa).

La monarquía debe democratizarse para que no suceda lo que ahora ocurre en Alemania.

El marqués de LEMA explica los motivos porque nuestro embajador en París no siguió al Gobierno francés en su traslado a Burdeos, cuando las tropas alemanas avanzaban hacia París.

Lee cartas enviadas por los generales franceses al general Jordana, las cuales patentizan las amistosas relaciones que existen entre España y Francia.

Nuestra norma—dice—era la neutralidad.

A los convenios de La Haya hemos ajustado nuestro proceder.

La conducta del partido conservador guardando la neutralidad no debe olvidarse.

El Sr. ROMEO pide que se dé lectura a una proposición incidental por él presentada.

El Sr. VILLANUEVA no accede a ello por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. ROMEO la retira, anunciando que mañana presentará otra.

Orden del día

Las reformas judiciales

Comienza la discusión sobre este dictamen.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende un voto particular pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión, porque el proyecto no ha sido estudiado con el debido detenimiento.

El Sr. GASSET contéstale diciendo que se ha hecho así por apremios de tiempo.

El conde de SANTA ENGRACIA dice que el proyecto viene sin dato alguno.

Afirma que en el Ministerio de Gracia y Justicia está ya impresa la edición oficial de la ley de enjuiciamiento, calificando esto de poco serio porque aún se está discutiendo en la Cámara.

El Sr. MAURA da explicaciones sobre lo ocurrido.

El conde de SANTA ENGRACIA muéstrase partidario de que se establezca una distinción entre los jueces municipales urbanos y los rústicos.

Lamenta la mala organización de la justicia.

Dice que se necesita reformar el Código penal.

Aboga por el aumento de consignaciones para jurados y propone otras modificaciones.

El Sr. BARRIOBERO le contesta.

El Sr. MAURA dice que la reforma es necesaria, aunque personalmente nada le interesa.

Ruega que se apruebe por creerla beneficiosa.

Retírase el voto particular y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La «Gaceta»

MADRID 29.

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Encargando interinamente de la cartera de Estado al Sr. García Prieto.

Aprobando el reglamento para la explotación y venta de sales potásicas.

Real orden autorizando a la comisión protectora de la producción nacional para crear una comisión encargada del estudio y preparación de los datos necesarios para la formación del catálogo de industrias y producción nacional.

Y otras declarando suprimidas todas las preferencias concedidas para cargar carbón en las estaciones de la línea de Galicia y las comprendidas entre las estaciones de León y Busdongo.

EL DIA POLITICO

La salud de Dato y la interinidad del Gobierno

MADRID 29.

Visitas a García Prieto

Hoy visitaron al Sr. García Prieto los Sres. Piña, marqués de Portago y Núñez de Prado.

García Prieto se posesiona de Estado
Manifestaciones de los ministros

A las doce y media de la mañana se posesionó el Sr. García Prieto de la cartera de Estado. Dióle posesión el Sr. Dato.

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas a quienes dijo que le correspondía encargarse del ministerio de Estado, no solo porque ya pesaban sobre él muchos trabajos y preocupaciones sinó también porque pensaba intervenir en el debate sobre política exterior y ahora ya no podrá hacerlo, porque representó a España ante el extranjero.

Añadió que confía en que su estancia en el ministerio de Estado será breve, pues el Sr. Dato se restablecerá pronto.

Después de la posesión conferenciaron los Sres. García Prieto y Dato durante media hora.

A la salida manifestó el Sr. Dato que había presentado la dimisión al Sr. Maura para atender al restablecimiento de su salud, pero que el Sr Maura le hizo el inmerecido honor de no aceptársela; nombrando interinamente al marqués de Alhucemas hasta que recupere la salud.

Anunció que en breve marchará al campo por dos semanas, para atender a su restablecimiento.

Juicios y comentarios.—Impresiones diversas

Durante todo el día se han hecho infinitos comentarios sobre la sustitución del señor Dato, considerándola unos muy justificada y otros como una huida.

Los conservadores afirman que el señor Dato visitó esta mañana al Sr. Maura reiterándole la ayuda de su partido.

Los ministeriales justifican lo que hizo el señor Maura diciendo que el Sr. Ventosa no podía encargarse de la cartera de Estado por diversas razones.

Tampoco el conde de Romanones podía desempeñarla por su antigua significación, subrayada ahora.

El señor Cambó es persona poco grata a los aliados y el presidente no podía encargarse de aquel departamento porque ya tiene el de Gracia y Justicia.

Pudiera designarse al marqués de Lema, que tendría toda la representación del señor Dato, pero esto equivaldría a otra crisis.

El conde de Romanones hallóse sorprendido con la designación de Sr. García Prieto, pero encontróla justificada, porque la salud del Sr. Dato está realmente quebrantada.

Reconocen todos que se halla convaleciente y que sería una crueldad obligarle a continuar actuando.

El señor Ventosa lamenta su estado de salud, porque viene a dar mayor carácter de interinidad al Gobierno.

Cree que cuanto está pasando impone acelerar la llegada al final de la jornada.

El Sr. García Prieto dice que no hubiera aceptado la cartera a no ser por el marcado carácter de interinidad con que lo hace y sólo para el despacho de los asuntos corrientes.

El Sr. Dato manifestó que hubiera podido realizar un supremo esfuerzo para despachar, conversar con los embajadores y asistir a las Cámaras, pero que los médicos se lo han prohibido absolutamente.

Además esto podría durar solamente tres o cuatro días, porque habría recaído nuevamente.

Resistióse en San Sebastián a dejar el cargo y ahora hállase en peores condiciones.

Lo que ocurre es que le falta la salud. No es disentimiento ni enojo y así se lo hizo presente al Sr. Maura.

Mi actitud—agregó—y la del partido conservador es la misma.

Quedo muy reconocido a los términos en que se expresa la *Gaceta*.

Habría querido dimitir, pero no se me acepta y me someto.

Cuando esté restablecido no le faltará al Gobierno mi concurso personal.

Díjose en algunos círculos que el señor Dato dimitía en vista del reciente acto de la juventud maurista para allanar a su partido a los actos de concentración, pero los conservadores califican esto de absurdo.

Afirman que no encuentran motivo para variar el rumbo, el nombre ni la dirección del partido, porque cada día están más encariñados con el Sr. Dato.

Considérase de imperiosa necesidad liquidar la actual situación, pues resulta inexplicable que viva España bajo un gobierno cada vez más interino.

Por ello debe confesarse que es caso de suprimir un estorbo, dejando la vía libre a nuevas orientaciones encarnadas en una situación definitiva.

El Sr. Cambó afirmó en el Congreso que la sustitución del Sr. Dato sólo obedece a motivos de salud, añadiendo que para reponerse marchará a Ronda.

La epidemia grippal

MADRID. 29

Noticias oficiales

Santander.—La Junta de Beneficencia ha solicitado del Gobierno el envío de auxilios y medicamentos.

Huesca.—Disminuye la epidemia en la capital y en los pueblos.

Barcelona.—En las últimas 24 horas se registraron 117 defunciones, que constituyen la mitad de la cifra mayor alcanzada por la mortalidad; si bien todavía es dos veces superior a la normal.

Vitoria.—En San Román de Campezo se registra enorme número de invasiones.

Distínguese extraordinariamente el cura párroco auxiliando a los enfermos y enterrando a los muertos.

Decrece la epidemia

Mañana reuniráse la Real Academia de Medicina para tratar de la epidemia.

Las noticias de provincias dicen que en general decrece.

De política

MADRID 29

Pidiendo auxilios para Mieres

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de Mieres solicitando que en el próximo presupuesto se consignen auxilios para remediar la situación de aquel pueblo, que ha sufrido daños extraordinarios ocasionados por la recientes inundaciones.

La embajada española en Berlín

Asegúrase que en último Consejo de ministros se trató de la sustitución del embajador de España en Berlín Sr. Polo de Bernabé, indicándose al Sr. Piña para sustituirle.

El ferrocarril de Canfranc

El ministro de Fomento manifestó que no había suspendido su viaje a San Sebastián, sinó que lo había aplazado por necesitar el comisario de los ferrocarriles franceses, Mr. Clavell, permanecer unos días en París.

En la conferencia que celebren acordarán el lugar del emplazamiento para la estación internacional del ferrocarril de Canfranc.

Agregó que en el próximo presupuesto incluirá cantidad para la construcción de los ferrocarriles transpirináicos.

La apertura del curso

El conde de Romanones dijo que la apertura del curso académico verificarase el día 4 de Noviembre si el estado de la salud pública lo permite.

De Barcelona

MADRID 29

Huelgas solucionadas

La huelga de Tarrasa está casi solucionada. Solo quedan sin trabajo unos quinientos obreros.

Los tejedores, que estaban forzosamente parados por consecuencia de la huelga de los obreros del ramo de aguas reanudaron ya el trabajo.

Información parlamentaria

MADRID 29

Contra el impuesto sobre los alcoholes

En el Congreso reuniéronse los parlamentarios de las regiones vitivinícolas para determinar la actitud que habrán de adoptar frente al gravamen anunciado sobre los vinos y alcoholes.

Acordaron visitar al Sr Besada y de resultado de esta entrevista dependerá la actitud que adopten.

Acta renunciada

El diputado por el Puerto de Santa María D. Dionisio Pérez refteró al Sr. Villanueva la renuncia del acta que tenía presentada hace tiempo en la secretaría de la Cámara.

Varias noticias

MADRID 29.

Muerte de Luis Bonafoux

En Londres falleció el ilustre periodista español Luis Bonafoux.

LA GUERRA MUNDIAL

Noticias diversas

MADRID 29.

Casos de insubordinación

Comunican de Amsterdam que en un campamento holandés hubo varios casos de insubordinación.

Varios soldados fueron muertos y otros heridos.

La familia imperial austriaca

Telegrafían de Viena que la familia imperial se ha trasladado a Goedoeloe.

Jorge V mariscal de la flota japonesa

Londres.—Ayer llegó un vicealmirante japonés encargado de entregar al Rey Jorge el bastón y las insignias de mariscal de la flota japonesa.

Le recibieron Lloyd George y numerosas personalidades.

EN EL FRENTE FRANCES

El americano

París.—En el frente de Verdún gran actividad de artillería, así como al oeste del Mossa.

Con mejores condiciones atmosféricas aumentó la actividad aérea.

Nuestras escuadrillas derribaron 18 aparatos enemigos.

Perdimos cinco.

Los ingleses en Lille

París.—La entrada de las tropas británicas en Lille fué emocionantísima.

Una multitud formada por más de 200.000 personas, se estableció al paso de los soldados, vitoreándolos.

El francés de la noche

París.—Entre el Oisse y el Serre vivas acciones de artillería.

Al Oeste de Cateau Perfjém emprendimos un nuevo ataque en un frente de doce kilómetros, entre San Quintín el pequeño y Harpe.

Lúchase con gran encarnizamiento.

En la izquierda conseguimos desembocar en San Quintín el pequeño y llevar nuestras líneas a las inmediaciones de la cota 187.

Al Oeste de Banogne progresamos lentamente.

En el centro arrojamos a los alemanes más allá de la carretera de Recaubrante, en una extensión de tres kilómetros al Este de dicho pueblo.

En la derecha conquistamos la cota 156.

Los prisioneros pasan de 750.

El alemán de la noche

Berlín.—Combates parciales al sur del Lys y Le Quesnoi.

Entre Inzy-le-Comte y el Aisne fracasaron violentos ataques franceses.

El inglés

Londres.—Como resultado de las operaciones locales efectuadas esta mañana al Sur de Valenciennes, avanzamos nuestras líneas entre el de Roondle y Scheldt, a pesar de la gran resistencia del enemigo, capturando más de cien prisioneros.

En el resto del frente nada de interés.

El día 27 nuestras escuadrillas realizaron numerosos reconocimientos, sacando muchas fotografías y señalando buenos blancos a nuestra artillería.

Las tropas enemigas fueron atacadas con bombas y ametralladoras por nuestros aviones. Lanzamos doce toneladas y media de bombas en importantes estaciones de los ferrocarriles y en otros objetivos.

La aviación enemiga demostró gran actividad. Hubo varios combates en los que derribamos muchos aparatos enemigos que cayeron destrozados y los demás quedaron sin gobierno. Además incendiamos cuatro globos cautivos alemanes.

Comunicado francés de la tarde

París.—Lucha intensa de artillería en la región del Oise, especialente en el frente de Grand Verly.

Durante la noche nuestras tropas, haciendo la resistencia del enemigo, acercáronse notablemente a Guise y tomaron los barracones y un hospital en las inmediaciones de la estación y la primera trinchera, obra fortificada, del sur de Castillo.

Más al sur llegamos más allá de la granja de Acuvoy.

Nuestros elementos siguen progresando al este de Monceau le Noff, donde hicimos prisioneros.

En el frente de Serre, actividad de ametralladoras en todas partes. Nuestras patrullas están en contacto con el enemigo.

En el resto nada que señalar.

El alemán

Berlín.—Frente occidental.—Grupo del príncipe Ruprecht.—Delante de Arras rechazamos ataques parciales enemigos.

Estos continúan destruyendo las posiciones situadas al este y en la cresta de Escalda;.

El fuego de las baterías enemigas estuvo concentrado también sobre Valenciennes.

Frente del príncipe heredero alemán.—Malográronse los ataques franceses contra el Oisse, entre Etreiz y Lésquielles, bajo fuego concentrado de nuestras baterías.

Por medio de contraataques rechazamos los contingentes enemigos que querían pasar el canal.

En el Oeste de Cinde no llegaron a arrollarse completamente los ataques enemigos debido a la acción de nuestro fuego.

En el sector de Soucie y a ambos lados de la carretera de Leton a Morle los franceses de Posanía y la Prusia occidental rechazaron al amanecer fuertes ataques enemigos.

Grupo Gallwitz.—Entre e Lávre y el Aisne revivió la actividad de la artillería.

En los dos últimos días derribamos 19 aparatos enemigos y tres globos cautivos.

EN EL FRENTE ITALIANO

Comunicado austriaco

Viena.—En el sector de Siete Comunas rechazamos ataques.

En el Brenta desarrollóse una gran batalla en un frente de 60 kilómetros, batiéndose los ataques enemigos.

En el Piave, en la noche del 27, las fuerzas

2009 Ministerio de Cultura

sus enemigas lanzáronse al ataque logran. do ganar la orilla.

Esta mañana reanudáronse las luchas en el Piave.

La retirada de nuestras tropas de Servia efectuóse sin molestarnos el enemigo.

ALREDEDOR DE LA PAZ

De Austria a Wilson.—Dice el conde de Andrassy

Un despacho de Berna dice que el conde de Andrassy dirigió al secretario de Estado yanqui el siguiente telegrama:

"Inmediatamente que me encargué del ministerio de negocios extranjeros envié la respuesta oficial a vuestra nota de 18 de Octubre.

Veréis por ella que aceptamos todos los puntos del programa de Wilson.

Tratamos de impedir nuevas guerras mediante la organización de la familia de los pueblos.

Adoptamos medidas para que todos los pueblos de Austria Hungría puedan, en completa libertad, según sus propios derechos, decidir su organización futura."

El Kaiser se proclamará Rey constitucional

Comunican de Berna que por noticias de origen alemán se sabe que el Emperador Guillermo dirigirá en breve un manifiesto al pueblo alemán notificándole la modificación de la Constitución para proclamarse Rey constitucional.

Asegúrase que está dispuesto a constituirse en Rey-presidente como los de Italia e Inglaterra.

Esto no obstante, los socialistas insisten en que abdique y que se implante la república.

La abdicación del Kaiser

De Berna comunican que el día 30 del actual se reunirán en Berlín los regentes de los Estados confederados para tratar de la abdicación del Kaiser.

Conclusiones del Comité parlamentario interaliado

París.—La conferencia de las secciones francesa, italiana, belga y británica del Comité parlamentario interaliado reunida en Londres, votó por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.ª Es esencial que las naciones unidas ahora para la lucha por la libertad conserven la estrecha y cordial asociación existente entre ellas, hasta que se hayan vencido todos los peligros mediante la completa derrota del enemigo, y que los riesgos de ver renovarse en el porvenir desgracias semejantes a las que actualmente angustian a la humanidad, queden descartados.

2.ª Es de suprema importancia que los Gobiernos aliados comiencen a elaborar y consultar el proyecto para el establecimiento, después de la guerra, de un organismo destinado a asegurar una paz duradera protegida por la acción unida de las naciones libres.

3.ª Que la reconstrucción de la Europa central debe efectuarse sobre la base de las nacionalidades, teniendo en cuenta el derecho de los pueblos a disponer de sus destinos, salvaguardia indispensable para una paz permanente.

4.ª Las pérdidas del tonelaje mercante debidas a la guerra serán reparadas en lo posible por la entrega de los buques enemigos.

5.ª El Comité ruega a los Gobiernos aliados que instituyan sin retraso una comisión encargada de elaborar las proposiciones de la legislación internacional, teniendo en cuenta la organización de rutas aéreas determinadas.

La respuesta de Alemania

Ayer a mediodía se recibió en Washington la respuesta de Alemania a la última nota de Wilson.

La reunión del Reichstag

Basilea.—Asegúrase que el Reichstag no se reunirá antes del día 4 del mes próximo.

La convocatoria depende de la respuesta que de Wilson a la última nota germana.

Lo que se opina en Londres

Londres.—En los círculos políticos predomina el parecer de que dentro de quince días Alemania aceptará las condiciones de paz que los aliados quieran imponerle.

La revolución en Fiume

Berna.—Confírmase que los revolucionarios se apoderaron de Fiume, cercando la residencia del gobernador, el cual cuenta con pocos medios de defensa.

Durante la toma de Fiume hubo muchos muertos y heridos a consecuencia de los sangrientos choques desarrollados en las calles.

NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN:

Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana.

Correo de Madrid, a las 2'46 de la tarde.

Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.

Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.

Mercancías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30.

TRENES QUE SALEN:

Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana.

Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases a las 9'30.

Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde.

Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.

Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.

Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

Empresa "El Noroeste"

Salida de la Coruña, a las doce de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Llegada de Santiago, a las tres y media de la tarde y a las 8 de la noche, alterno.

Servicio combinado con los automóviles de Vimianzo y Negreira, de la misma empresa.

En Santiago tienen las mismas horas de llegada y salida.

Automóviles de Noya a Santiago y viceversa

Horas de salida:

De Noya para Santiago, 8 mañana y 1 y media de la tarde.

De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde.

Los "Coruñeses"

Salida: Para Corcubión, a las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 3 de la tarde.

Llegada: De Corcubión, a las cinco de la tarde.

De Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 11 de la mañana.

Las llegadas y salidas de estos automóviles son alternas.

SERVICIO DE CORREOS:

Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y exprés de Madrid, 1 tarde.

Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde, y exprés para Madrid, 8'15 mañana.

AUTOMOVILES:

Los de "La Regional"

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 idem, y el tercero, a las 4 de la tarde (diario).

Llegada: el primero, a las once y media de la mañana; el segundo, a las cuatro de la tarde (diario), y el tercero, a las 8 id.

De la Coruña a Sada

Salida: a las 5 de la tarde.

Llegada: a las 9 de la mañana.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificados, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo exprés, de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas.

Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde.

Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde.

Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde.

Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde.

Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos exprés y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana a las 5'30 tarde y a las 9 noche.

Expendición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.

Venta de sellos, tarjetas postales y sobres nuevos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche.

Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'35 y 6 tarde.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 de la mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

J. García Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago

Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILITICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 606, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad

CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA. CONSULTA DE 3 A 5.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECTION», que vendemos con garantía. UNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da con cada impermeable UN BONO DE GARANTÍA por tiempo indefinido.

20, Riego de Agua, 20.—La Coruña

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

CARMEN BUGUEIRO.—*Santa María, 8-1.º*—Ofrécese para repaso y planchado a domicilio.

COMPRE USTED SUS CALZADOS

EN LAS SUCURSALES

—DE—

Pío Núñez

Son los más sólidos.

Los más elegantes.

Y los más económicos.

PRECIOS FIJO

ETERNIT-METZERG

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes. La pizarra ETERNIT-METZGER es la teja ideal. Representante y vendedor exclusivo en esta provincia, José Amenedo.—San Andrés, 118.

MUCHACHA para todo servicio, se necesita.—Plaza de María Pita, 26, primero.

GALLETA SIN HUMO

Es el mejor carbón para usos domésticos.

UNICOS VENDEDORES

NORBERTO SANCHEZ Y COMPAÑIA

Cok para industria y usos domésticos, carbones cribados y menudos de la mejor procedencia.

Ventas por mayor y menor,

Norberto Sánchez y C.ª—La Coruña.

ALMACÉN DE LOZA

EUSEBIO ALVAREZ

6—SAN NICOLAS—6

Debido a sus inmensas existencias, esta casa vende todos sus artículos 25 p r 100 más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO, RIGUROSO

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España *Efectos Navales de Dans*. Cantón Pequeño, 23 y 24

Venta de dos casas y un solar unido, sitas en esta ciudad.

Informará el Procurador D. Joaquín Seoane.—Riego de Agua, 38-1.º

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña

G. ESCUDERO.—Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—*Real, 75.*

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

Frente al Banco de España

Champagne Ducal

EL MEJOR CHAMPAGNE ESPAÑOL

Vendedores exclusivos

NORBERTO SANCHEZ Y C.ª

LA CORUÑA

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes para efectuar el pago de la vigésima cuota sobre el importe de las acciones que hayan suscrito en el año 1911.

Los Sres. SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Banqueros, La Coruña, están facultados para realizar el cobro

Buenos Aires, 1.º de Octubre de 1918.

F. Prieto, Secretario.

GASOMOTO "ORFELINA"

GASOLINA NACIONAL

Autorizado por la Compañía General de Abastecimientos

El Gasomoto «Orfelina», es una esencia que sirve para toda clase de motores de explosión (automóviles, motocicletas, aeroplanos, elevadoras de agua, máquinas agrícolas, sopletes, aparatos de luz, encendedores automáticos, limpieza de toda clase de tejidos, quita-manchas, etc., etc.)

Teniendo la garantía de ser el único producto nacional que se adapta a todos los usos de la gasolina y bencina, compitiendo con ellas sin necesidad de modificar ni alterar los motores o aparatos en ningún sentido. Arranca en frío, y ejerce una limpieza absoluta, resultando muy económico por la fuerza que desarrolla.

Fabricación: Pío L. Ojea, (Lugo) San Clodio

Depósito en Coruña: D. Enrique Miranda.—Real, 20

Abonos químicos

CEMENTOS PORTLAND

SULFATO DE COBRE

AZUFRE

Pedir precios y condiciones a los señores Fernández, Fano y Compañía.

Plaza de Orense, 3.—La Coruña

APARATO DE GAS ACETILENO

marca Hispano Argentino, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda é Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46

Domingo Andrade, MÉDICO

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo Accidentes del crecimiento, etc.)

Optica :-: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.

Se ejecutan toda clase de reparaciones.

J. NAYA.—S. en C.—REAL, 3

TEXTOS

para la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, Escuela Náutica, Carreras Militares, etc., etc.

= MATERIAL PARA DIBUJO =

Librería y Papelería de Lafuente

CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables 5 a 50 años, 5 por 100 anual. Seguro de amortización de cédulas 5 por 100.—Dirigirse al Agente en la Coruña,

PABLO IGLESIAS ROURA.—*Cantón Grande, 16*

GANADO VACUNO

POR

SANTOS ARAN

Asesor pecuario de la Asociación General de Ganaderos e Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias

Edición de 1918.

Comprende: Producción de Leche y Manteca, de Carne y de Trabajo.—Las razas vacunas.—Cómo se producen y cómo se mejoran.—Alimentación por la edad y el género de explotación.—Higiene y enfermedades.—Prácticas comerciales, legales y sanitarias.—El más práctico y completo, sin tecnicismos, esencialmente de vulgarización.—El más aceptado por los ganaderos y el más ventajoso para quienes quieran aprender la explotación del vacuno.

Precio, 10 pesetas; Envío certificado, 10'50

Librería Zincke.—Cantón Grande 21.—La Coruña

MÁQUINA DE VAPOR

VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 30 a 35 caballos.—Juana de Vega, 3, ofc. Coruña.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonemburger, Hospital, 36.

GANADEROS, AGRICULTORES

¿Queréis que vuestros animales domésticos estén más gordos que los de vuestros vecinos?

Lo alcanzaréis, propinándoles el Regenerador ROSTTAM, conocido como el rey de los piensos

Engorda, robustece, evita la anemia y mejora las razas

De venta: Sres. Fernández, Torres y C.ª, Cantón Pequeño, 8 y 10 Coruña. Sres. Sucesores de José Viñar, Real, 82, Coruña.—D. Ricardo Bermejo, Santiago.—D. Manuel Castiñeira, Galiano, 22, Ferrol.—Sres. Iglesias y C.ª, Lugo.

Sacos VACIOS USADOS.—Los compran los Sres. Fernández, Fano y C.ª

Plaza de Orense, núm. 3.—Coruña

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primero

Almacenes de materiales de construcción

y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, vaterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.

Impermeabilización absoluta de cementos, morteros, etc., por medio del producto contra la humedad *Ceresite*.

Pedidos e informes:

José Amenedo.—San Andrés, 118

Centro de compra-venta e hipoteca de fincas urbanas y rústicas

CANTON PEQUEÑO, 24-1.º

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotizia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrofias musculares, Reumatismo, Ciática, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.º

Consulta de once a una. Teléfono 248.

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas.

Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

ESTE PRODUCTO ES FOR DE VUESTRAS EXIGENCIAS

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

A LOS CONVALECIENTES DE LA EPIDEMIA

reinante, les conviene adquirir los calzados de abrigo que vende a precios reducidísimos el

BAZAR INGLÉS

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José F. de San Mamed Astray

que descansó en el Señor en la ciudad de Santiago

confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral a las once y media y la exposición del Señor y todas las misas que mañana desde las ocho se celebren en Santa Lucía, y el funeral que este mismo día se celebre en San Francisco (Santiago de Compostela) y todas las misas que el día 8 se celebren en esta misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su esposa doña Josefina Martínez Pérez Neu, su hija Josefina y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a alguno de dichos actos.

El Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Santiago, El Excmo. e Iltmo. Señor Nuncio de S. S. y los Excmos. e Iltmos. Señores Obispos de León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Lugo, Orense, Tuy y Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por los actos piadosos que se practiquen por el alma del finado.

✝

EL SEÑOR

Don Gonzalo Romero Juega

MEDICO TITULAR

del Ayuntamiento de Zas, e Inspector de Sanidad del mismo

Falleció el 29 del corriente

víctima de la epidemia grippal, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa D.ª Esperanza Ozende Botana, padres D. Juan M. Romero y doña Isabel Juega, padres políticos D. Emilio Ozende Lira y D.ª Julia Botana, hijos Gonzalo, Isabel, Emilio, Luisa, María, Manuel, Juan, Susana y Edmundo, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a los amigos encomienden su alma al Todopoderoso.

2009 Ministerio de Cultura

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 29 de octubre de 1918

Deuda 4 por 100 interior, contado	78,80
— 4 por 100 — fin mes	00,00
— 4 por 100 Exterior	89,80
— 4 por 100 Amortizable	00,00
— 5 por 100 id.	96,50
— 5 por 100 Emisión 1917	96,25
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	102,70
— — 4 %	101,25
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	98,40
— — — 5 %	105,75
Acciones del Banco de España	481,00
Id. id. Hipotecario de España	000,00
Id. id. Español de Crédito	126,60
Id. id. Hispano Americano	000,00
Id. id. Español del Río de la Plata. Ptas.	358,00
Id. id. Central Mexicano. Ptas.	75,00
Id. Arrendataria de Tabacos	296,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	00,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	2 7,00
Id. Azucarera, preferentes	93,25
Id. id. ordinarias	40,5
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante. Ptas	000,00
Id. id. Norte de España. Ptas	376,00
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza 5 %	00,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	00,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %	00,00
Id. Azuc.ª, 4 % — No estampilladas	00,00
Id. id 4 %.—Estampilladas	00,00
París, vista, 89,75, 89,90, 00,00, 00,00	90,00
Londres, vista, 23,38, 23,43, 23,33	23,35
Cheque, New York	4,92
Cheque, Suiza	99,00

Resumen

GANAN: Interior, 0,50.—Exterior, 0,45.—Amortizable 5 % viejo, 0,50.—Idem nuevo, 0,35.—Cédulas 4 %, 0,10.—Ríos, 8 pesetas.—Mexicanos, 4 pesetas.—Tabacos, 7 duros.—Nortes, 0,50.—Francos, 1,60.—Libras, 30 céntimos.—Dollars, 6 céntimos.

PIERDEN: Tesoros 4 %, 0,25.—Cédulas 5 %, 0,25.—Bancos, un duro.—Créditos, 1 entero.—Azucareras preferentes, 0,25.—Idem ordinarias, 0,50.

NO VARIAN: Tesoros largos, Felgueras.

—

La reposición de los fondos públicos continúa en caracteres muy apreciables. Los Ríos, a la par de cambio, mejoran 8 pesetas. También los mexicanos, por la misma causa, suben de cotización. Los Tabacos continúan reponiendo parte de la baja de estos últimos tiempos. Más aclarada ya la cuestión de la paz, el cambio internacional se presenta francamente alcista, concurriendo el dinero a dicho corro. Los bonos del Banco reponen 20 duros, a 220 %.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 29 de octubre de 1918

Banco de Bilbao	Ptas.	2 000
Id. de Vizcaya	»	000,00
Id. Crédito Unión Minera	»	000,00
Sota y Aznar	»	2 900
Marítima del Nervión	»	2 880
Unión Resinera Española	»	535
Altos Hornos	»	645
Unión de Explosivos	»	000
Duro Felguera	»	210

Resumen

Sin variación los Bilbaos.—Sota, pierde 25 pesetas, y Nervión, 20.—Altos Hornos, repite el cambio anterior.—Resinera, aumenta 10 pesetas, y Felguera, no varía.

BOLSA DE LONDRES

Ultimos cambios

Exterior español	102,00
Consolidado inglés	61,50
Argentina 5 %, 1886	101,00
Brasil 4 %, 1889	61,50
» 5 %, Funding	94,50
Chile 4 1/2, 1886	93,00
China 5 %, 1896	92,50
Francia 4 %	71,75
Japón 4 %, 1905	83,50
Portugal 3 % exterior	57,50
Ruso 4 %, 1889	49,00
» 5 %, 1906	64,00
» 4 1/2 1909	51,00

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Octubre de 1918.—Sala de lo Civil.—Puenteareas: D. José Otero con D. Juan Benito Porto, sobre interdicto. Letrados Novoa y Aperribay.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra Roque Núñez, por atentado. Letrado Asúnsolo.—Idem: contra José Antonio Souto Rega, por lesiones. Letrados Durán García y Asúnsolo.—Idem: contra Antonio Fuentes Riveiro, por atentado. Letrado Novoa.

Otras noticias.—Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de primera instancia de Puebla de Trives, D. Ramón Bermúdez Trasmonte.

— Se han concedido treinta días de prórroga en la licencia que disfruta, al juez de primera instancia D. Higinio García Fernández.

LA PESCA

Trajeron ayer las parejas de 8 a 16 cajas de merluza, de 4 a 12 de pescadilla, de 4 a 6 de besugo, de 2 a 5 de meiga y de 3 a 8 de chicharro.

La caja de merluza se vendió entre 200 y 205 pesetas; la de pescadilla, de 65 a 90; la de besugo, desde 100 hasta 110; la de meiga, entre 65 y 75, y la de chicharro, de 15 a 20.

Hubo además 250 medidas de parrocha, que se vendió entre 14 y 20 pesetas la medida.

SECCION RELIGIOSA

La festividad de hoy es de la feria correspondiente con rito simple, oficio del salterio y misa con ornato verde. También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Vigilia de todos los Santos, Nemesio, Lucila, Urbano, Narciso, Quintino y Antonino.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Vírgen de la Soledad, en la Orden Tercera.

Iglesia de San Andrés.—El próximo viernes se celebrarán los cultos mensuales del S. Corazón de Jesús; la misa de comunión a las siete y cuarto y los ejercicios a las cinco y media de la tarde con S. D. M. expuesto. En este mismo día se dará principio al novenario de ánimas, según costumbre, y el día de difuntos se celebrarán misas desde las seis y media hasta la una. «Jubileo de animas».

REGISTRO CIVIL

Día 29.—Nacimientos: Anunciación Cubeiro Mariño, Paz Castro Ponte, Jesús Pérez García, Amalia Canosa y Canosa y Mercedes Villares Sanjurjo.

Defunciones: Antonia Suárez de la Iglesia, 82 años (anemia cerebral); Raul Rodríguez y Rodríguez 18 meses (meningitis simple); José Conchado de Blas, 2 años (bronquitis grippal); Gerardo Alarcón Valdés, 61 años (catarro bronco-pulmonar crónico); Joaquina Nogueiras Sande, 17 años (bronco-pneumonía grippal); Josefa Guerra, 62 años (asma bronquial crónica); Victoria Crespo Molinero, 6 años (bronco-pneumonía grippal); María Barbeito Fernández, 28 años (grippe); Enrique Lens Cuena, 38 años (bronco-pneumonía grippal); José Bao Bregua, 10 años (grippe), y José Alvariño Sánchez, 4 años (gangrena bucal).

Matrimonios: Santiago Millán con Emilia Blanco.

Jonh Miller & C.º

24, Chapel Street, Liverpool.

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa,

José Amenedo, San Andrés, 118.—LA CORUÑA

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores, Santander—Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Rodeznos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para mina y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.

Talleres de la Reyerta (fundiciones).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.—Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

Talleres y exposición en Sotileza.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades.—Termosifones para calefacción de agua.—Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronces.—Calderería de cobre.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baños.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Tuberías.—Metales.—Máquinas, herramientas para la industria mecánica.—Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto.—Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

PAPELERIA Y TALLERES DE IMPRENTA

—GARCYBARRA—

Facturas talonarias para el comercio y la industria, y recibos talonarios para el cobro de alquileres, foros y pensiones, según las últimas disposiciones de la Ley del Timbre.

Real, 66. La Coruña. Teléfono 263.

Compañía Trasmediterránea

Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita—Coruña

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

En esta imprenta, Plaza de María Pita, núm. 7, se vende papel para envolver.

MOTORINA

Licencia para automóviles

Fábrica de Mesa

Marchesi y C.ª - (S. en C.)

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre Incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

La compañía de Seguros de Incendios mas antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1916 . . £ 2.112 939

Primas cobradas en el mismo año . £ 1.532 349

La [illegible] de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables por tácita voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina á Plaza de Lugo

LA CORUÑA

En Pañería

Hay un gran surtido en los Almacenes de Santa Lucía, para caballero grandes modas, traje melton desde 15 pesetas en adelante, cheviot inglés desde 25 pesetas.

Cortes de gabán en gamuza, meltons y cheviots, desde 20 pesetas corte.

Para señora paños para abrigos, en cuadros, lisos y afelpados, gran colección.

NO CONFUNDIR — GRANDES SALDOS

Almacenes de Santa Lucía

30, LINARES RIVAS, 31—*Precios fijos*

Teléfono 344

En esta imprenta se vende papel para envolver

COMPAÑIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. EN C.)

SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona.

Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander. Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: D. NICANDRO FARIÑA.—La Coruña

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

Gallicida Piza

Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Muestras gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real, 82 La Coruña.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de Octubre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el 15 de Noviembre el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para la Habana. Admite carga y pasaje.

LINEA DE FILIPINAS

El saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor

para Canarias, Durbán, Sabang, Rangool, Singapore y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

AGENCIA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

115 FOLLETON DE «EL ORZAN»

La cuerda al cuello

POR

Emilio Gaboriau

Mr. Folgat podía acompañar a su cliente, y se disponía a seguirle; pero él.

—Dejadme solo, amigo mío..—dijo con ademán doloroso.—Otros más que yo necesitan vuestros consuelos... ¡Dionisia, mi pobre madre, mi padre!.. Vedles; decidles que su querido recuerdo es lo que causa el horror de mi condena... Que me perdonen la aflicción que por mí sufren, y la vergüenza de tenerme por hijo, por prometido..

Estrechando entonces las manos de sus defensores.

—Y a vosotros, amigos míos—añadió—¡cómo atestiguaros nunca lo profundo de mi reconocimiento!... ¡Ah! Si para salvarme hubiera bastado un talento incomparable, una admirable adhesión, estaría libre... Y en vez de esto...

Indicó la puertecita por donde iba a salir, y con acento desgarrador,

—¡Es la puerta del presidio!—exclamó.—En adelante...

Un sollozo le cortó la palabra. Sus fuerzas habían llegado al límite; pues si [illegible] límites, por decirlo así, para las torturas que puede soportar el alma, los hay para la energía física

—Y rechazando el brazo que le ofrecía el sargento de gendarmes, se lanzó fuera.

Mr. Magloire estaba loco de dolor.

—¡Y no haber podido salvarle!...—dijo a su joven colega.—¡Que me vengan a hablar ahora del poderío de la convicción!... Pero no permanezcamos aquí; salgamos...

Y se mezclaron con la muchedumbre, que se alejaba lentamente, palpitante aún por las impresiones del día

Producíase ya una reacción extraña, ilógica y sin embargo, explicada y observada frecuentemente en iguales circunstancias.

Objeto de la general execración cuando no era más que un acusado, Santiago de Boiscoran, sentenciado, recobraba todas las simpatías. Era como si la fatal sentencia hubiera borrado todo el horror del crimen. Compadecíasele, apiadábanse de su suerte; y, pensando en su familia, en su madre, en su prometida, maldecíase la severidad de los jueces

Mr. Folgat y Mr Magloire recogían con verdadero júbilo estas impresiones de la muchedumbre.

—Y en lo sucesivo—decía Mr. Magloire al oído de su joven colega—no os inquietéis... Conozco bien a Salvatierra... La opinión es nuestra.

A fuerza de codos acababan por fin de franquear la estrecha puerta de la sala del tribunal, cuando un hujier les detuvo.

—Preguntan por vosotros, señores—les dijo el hujier.

—¿Quién?

—Los padres del sentenciado... ¡Pobres gentes! Están ahí, en el despacho de Mr Mechinet, que Mr. Daubigeon nos había mandado poner a su disposición... Allí se ha llevado a la señora marquesa de Boiscoran cuando se ha desmayado en la Audiencia

El hujier, al mismo tiempo que decía todo esto, llevaba a los defensores hasta un extremo de la sala de Pasos Perdidos. Abriendo entonces una puerta,

—Aquí es—dijo, retirándose discretamente.

Allí, sobre un sillón, cerrados los párpados, con la boca entreabierta yacía la madre de Santiago. Por su palidez lívida, por su rigidez, hubiérasela podido creer muerta, sin los espasmos nerviosos que de vez en cuando sacudían todo su cuerpo. De pie a cada uno de los lados del sillón, Mr. de Chandoré y el marqués de Boiscoran la contemplaban con mirada vaga, sin expresión, sin calor. Estaban atónitos, y desde el momento en que había sonado en sus oídos la sentencia fatal, no habían cambiado una palabra

Solo Dionisia parecía haber conservado la facultad de razonar y de moverse. Pero su semblante estaba purpúreo sus ojos secos, brillaban con el fuego siniestro de la fiebre; todo su cuerpo temblaba.

En cuanto los dos defensores aparecieron,

—¡Es esa la justicia humana!...—exclamó.

Y como ellos callasen,

—Ya está Santiago condenado a presidio—prosiguió—esto es, deshonrado por la misma justicia, manchado, perdido, separado para siempre de la sociedad de las gentes de honor... Es inocente, pero poco importa; sus mejores amigos van a desconocerle, a abandonarle; ni una mano estrechará ya la suya; los mismos que estaban más orgullosos con su afecto, fingirán haber olvidado su nombre

—Comprendo demasiado vuestro dolor—comenzó a decir Mr. de Magloire.

¡Mi dolor es menos grande que mi cólera!—interrumpió Dionisia.—Es preciso que Santiago sea vengado, y lo será... Solo tengo veinte años; él no tiene aún treinta; toda una larga vida tenemos para consagrarla á la obra de su rehabilitación... ¡Pues yo no le abandonaré, no!... Su desgracia inmerecida me lo hace mil veces más querido, más sagrado... Yo era esta mañana su prometida; esta noche soy su esposa... Su sentencia ha sido nuestra bendición nupcial... ¡Y si es verdad, como mi abuelo dice, que la ley prohibe al presidiario enlazarse con la mujer á quien ama, entonces... seré su querida!

Hablaba Dionisia con voz sonora, y decía que hubiera querido, y en eso hubiera cifrado todo su orgullo, que la oyese el Universo entero...

—¡Ah! Dejadme tranquilizaros con una palabra, señorita,—interrumpió Mr. Folgat.—No estamos en este caso: la condena no es definitiva.

El marqués de Boiscoran y Mr. de Chandore se volvieron.

—¿Qué queréis decir?...

—Que un descuido de Mr Golpin Daveline anula todo el procedimiento. ¿Como un hombre tan meticuloso y tan formalista ha podido cometer semejante falta? Probablemente porque le cegaba la pasión... ¿Como nadie ha observado ese olvido? Porque el destino nos debía este desquite. El caso no es ni siquiera discutible. Se trata de un vicio de forma, y los textos son terminantes.. El fallo será anulado, y habremos de comparecer ante otros jurados...

—¡Y no nos lo habíais dicho!—exclamó Dionisia.

—Apenas osábamos pensar en ello—respondió Mr Magloire.—Era este uno de esos secretos que uno se confía ni a la almohada... Pensad que hasta en el momento de la audiencia podía repararse el error. Ahora es demasiado tarde. Tenemos tiempo ante nosotros, y la conducta de Mr de Claudieuse nos releva de todo escrúpulo... Caerán todos los velos...

La puerta, abriéndose con estrépito le hizo callar. El doctor Seignebos entró rojo de cólera y lanzando chispas por los ojos.

—¿Y Mr. de Claudieuse?—le preguntó vivamente Mr. Folgat

—Ahí al lado está...—respondió el doctor.—Se le ha tendido en un colchón, y su mujer se halla á su lado...¡Qué profesión infame!... He ahí un hombre, un miserable

2009 Ministerio de Cultura